



Social studies in Ecuador: from patriotic instruction to critical pedagogy.

Estudios sociales en Ecuador: de la instrucción patriótica a la pedagogía crítica.

Para citar este trabajo:

Sigcha Vidal, E. F. ., Pomaquiza Lema, R. L. ., Toalongo Naula, S. M. ., & Mora Bojorque, M. V. . (2025). Estudios sociales en Ecuador: de la instrucción patriótica a la pedagogía crítica. *Multidisciplinary Journal of Sciences, Discoveries, and Society*, 2(3), 1-12. https://estrellaediciones.com/index.php/sciences_discoveries_and_society/article/view/263

Autores:

Efraín Fernando Sigcha Vidal

Unidad Educativa “Estados Unidos de Norte América”
Cuenca - Ecuador

efrasigcha@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-6096-7792>

Rocío Lourdes Pomaquiza Lema

Unidad Educativa “Estados Unidos de Norte América”
Cuenca - Ecuador

lourdespomaquiza1@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-0668-0187>

Segundo Miguel Toalongo Naula

Unidad Educativa “Francisco Eugenio Tamariz”
Cuenca - Ecuador

mtoalongo@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-8260-8769>

Miriam Viviana Mora Bojorque

Escuela de Educación Básica “Alfonso Moreno Mora”
Cuenca - Ecuador

vivimora86@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-9683-0903>

Autor de Correspondencia: Efraín Fernando Sigcha Vidal, efrasigcha@hotmail.com

RECIBIDO: 25-Abril-2025

ACEPTADO: 09-Mayo-2025

PUBLICADO: 23-Mayo-2025



Resumen

Este artículo examina la evolución de la enseñanza y el aprendizaje de los estudios sociales en Ecuador desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, fundamentándose en una exhaustiva investigación de los archivos nacionales. El análisis abarca las raíces ideológicas, las transformaciones curriculares, las metodologías de enseñanza y los conflictos institucionales que han surgido en torno a esta disciplina. Los autores sostienen que la educación en estudios sociales representa un espacio de confrontación ideológica y cultural, donde procesos como la nacionalización, modernización, resistencia crítica y formación educativa son esenciales para cultivar ciudadanos reflexivos y comprometidos. Desde finales del siglo XIX, cuando predominaban el civismo nacionalista y métodos de memorización, ha emergido una inclinación hacia un enfoque más crítico e inclusivo. Con el advenimiento de la Revolución Ciudadana, los estudios sociales adquirieron un papel relevante al asociarse con el concepto de "buen vivir" y fomentar la participación ciudadana; no obstante, emergieron desafíos estructurales como la insuficiente capacitación docente y la disparidad entre el discurso oficial y los contenidos educativos impartidos. Actualmente, esta área enfrenta nuevos retos relacionados con las realidades post-pandemia, la incorporación de tecnologías en el currículo y las desigualdades territoriales. Además, han surgido movimientos pedagógicos que promueven currículos decoloniales. Desde una perspectiva interdisciplinaria que integra temas curriculares, pedagogía crítica y teorías sociológicas constructivistas, esta investigación tiene como objetivo redefinir la educación en estudios sociales a través del pensamiento crítico, la memoria colectiva y acción democrática dentro de un marco territorial e intercultural.

Palabras clave: estudios sociales; currículo; ciudadanía crítica; interculturalidad; pedagogía crítica; transformación educativa.

Abstract

The article examines the historical development of social studies education in Ecuador from the 19th century to the present. The research analyzes the ideological foundations, curriculum reforms, pedagogical practices, and institutional struggles that emerge through the teaching of this discipline. The authors argue that social studies education has been a space of ideological and cultural disputes in which processes of nationalization, modernization, critical resistance, and education influence the formation of a reflective and committed citizenship: from nationalist civic education and forms of memorization in the late 19th century and into the 21st century, to more critical and inclusive analyses starting in the mid-20th century. With the Citizen Revolution, social studies acquired relevance by being related to 'good living' and a committed citizenship, but with several structural limits such as the lack of teacher preparation and the tension between the official discourse and teaching practice. Currently, the field faces new challenges such as the new post-pandemic realities, curricular technification, and territorial disparities, while new pedagogical movements are developing from other teaching networks and decolonial approaches. From an interdisciplinary approach based on curricular concerns, critical pedagogy, and sociological and social constructivist theories, this research focuses on rethinking the teaching of social studies based on critical thinking, collective memory, and democratic action in a territorial and intercultural framework.

Keywords: social studies; curriculum; critical citizenship; interculturality; critical pedagogy; educational transformation.



1. Introducción

La educación en estudios sociales en el país se manifiesta como un campo en permanente transformación, con el propósito de recordar los procesos históricos, sociales y políticos que han influido en la evolución de la nación desde su fundación como república. Las ciencias sociales deben ser entendidas no solo como un compendio de información, sino más bien como una iniciativa cultural y pedagógica destinada a proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para entender su contexto, reconstruir su memoria colectiva y actuar desde un enfoque democrático.

Su historia está caracterizada por momentos de continuidad y ruptura, así como por luchas ideológicas en torno al conocimiento escolar. Este campo aspira a su modernización, a la profesionalización del cuerpo docente y a una inclusión crítica e intercultural.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, el país se configuró como un espacio de ciudadanía donde los ciudadanos se integraron al proyecto nacional, representado a través de la educación cívica, la historia oficial y las mnemotecnias geográficas.

Desde 1950, se han implementado diversas reformas curriculares en América Latina, al igual que en otras regiones del mundo, impulsadas por enfoques pedagógicos progresistas y movimientos sociales que empezaron a desafiar la tradición centrada principalmente en el ejercicio crítico e informado de la ciudadanía. No obstante, estos procesos no se llevaron a cabo de manera uniforme ni lineal; es importante considerar también el fortalecimiento del poder educativo centralizado, las disparidades territoriales y las tensiones entre la modernización y la imposición ideológica.

Con el inicio del siglo XXI y particularmente durante la Revolución Ciudadana, esta área comenzó a ser reconocida nuevamente como esencial en el currículo escolar, guiada por los principios del "Buen Vivir", el pensamiento crítico y la justicia social. Sin embargo, los cambios políticos y administrativos que siguieron a 2017, junto con las consecuencias de la pandemia del COVID-19, provocaron divisiones en estas dinámicas relacionales y generaron nuevas tensiones entre las evaluaciones estandarizadas y los proyectos críticos que emergen de las prácticas docentes locales.

En este contexto, esta contribución tiene como propósito examinar el desarrollo histórico-analítico de los estudios sociales en Ecuador desde su institucionalización en el siglo XIX hasta la actualidad y sus desafíos contemporáneos. A través del análisis de documentos curriculares, formaciones académicas, políticas educativas y experiencias pedagógicas se investigan los procesos relacionados con el desarrollo curricular, así como las predominantes líneas metodológicas e interacciones ideológicas conflictivas para fomentar un currículo crítico arraigado en el territorio junto con prácticas transformadoras de enseñanza y de aprendizaje.

El objetivo de este análisis es ofrecer elementos para una reflexión matizada sobre cómo este enfoque disciplinario puede enriquecer la formación de subjetividades democráticas que sean reflexivas y empáticas en relación con la realidad actual en Ecuador y América Latina.

2. Desarrollo

Fundamentos teóricos y metodológicos

La reflexión pedagógica y la investigación desde un enfoque interdisciplinario, que abarca aspectos pedagógicos, históricos y sociopolíticos, resulta esencial para analizar la enseñanza de los estudios sociales en Ecuador. Este análisis se fundamenta en tres enfoques teóricos principales: la pedagogía crítica, los estudios curriculares y la teoría del aprendizaje socioconstructivista.



En el ámbito de la pedagogía crítica, pensadores como Paulo Freire (1970) y Henry Giroux (1983) han proporcionado herramientas fundamentales para concebir la educación como un proceso político y transformador. Esto nos permite considerar la enseñanza de las ciencias sociales no solo como una mera transmisión de información sobre eventos o geografías, sino también como una vía para que los estudiantes desarrollen una conciencia social activa y participen en su propia emancipación ciudadana. El aspecto clave es el desarrollo del pensamiento crítico: cuestionar la realidad y habilitar a los estudiantes para gestionar efectivamente su propio aprendizaje.

Por otro lado, los estudios sobre currículum, particularmente los trabajos de Michael Apple (2004) e Ivor Goodson (2003), pueden ayudar a entender cómo el conocimiento escolar reproduce relaciones de poder, conflictos ideológicos y ciertas nociones de ciudadanía. En este contexto, las dimensiones del currículum de estudios sociales requieren un análisis crítico de las perspectivas tradicionalistas, tecnocráticas y emancipadoras en el ámbito educativo. Esta perspectiva es esencial para entender los enfoques curriculares que Ecuador ha atravesado a lo largo de los siglos XX y XXI.

Desde la óptica del constructivismo social, el aprendizaje se concibe como un proceso dinámico donde el conocimiento se forma dentro de un contexto social y cultural específico. La evolución del pensamiento está influenciada por el uso del lenguaje, así como por el entorno cultural y los procesos sociales (Vygotsky, 1978).

Por lo tanto, la enseñanza de los estudios sociales se realiza considerando las experiencias previas de los alumnos, sus marcos culturales referenciales y los contextos locales en los que están aprendiendo. Esta visión cobra un significado especial en un país plurinacional como Ecuador, donde la diversidad de territorios, etnias y lenguas crea tanto desafíos como esperanzas para una enseñanza situada e intercultural.

Metodológicamente, esta investigación es una revisión documental y bibliográfica de fuentes primarias y secundarias: planes de estudio, reformas curriculares, informes oficiales del Ministerio de Educación (1996, 2016, 2019, 2013), evaluaciones del INEVAL, UNESCO, y artículos de producción académica especializada. Hay una preferencia por referencias válidas y actuales que reflejen estándares de rigor académico y relevancia para el tema. Además, una cronología de la historia educativa en el ámbito de los estudios sociales proporciona a los lectores la oportunidad de identificar aspectos relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Para lograr este objetivo, se han seleccionado recursos teóricos y metodológicos que permitan ofrecer una interpretación crítica, predecible y contextualizada del proceso de formación del investigador en ciencias sociales en Ecuador. El planteamiento sugiere que comprender cómo se ha impartido esta disciplina en épocas pasadas puede facilitar la identificación de su potencial para fomentar una ciudadanía crítica, preservar la memoria colectiva y promover cambios sociales.

Orígenes y consolidación del área en el sistema educativo (siglo XIX - 1950)

En el siglo XIX, la formación del sistema educativo republicano en Ecuador se articuló en la construcción de una cultura nacional. En ese marco, las ideas y enseñanzas de historia, geografía, moralidad y religión eran centrales para construir el estado-nación.

Aunque aún no se había establecido una disciplina homogénea llamada "Estudios Sociales", estos contenidos estaban integralmente dispersos a lo largo del currículum de la educación primaria y secundaria (Delgado, 1967; Moreno, 1994). Los contenidos históricos se centraban en las luchas de independencia y en los luchadores de los movimientos independentistas, fomentando la programación patriótica.



La geografía se enfocaba en identificar el territorio y sus departamentos políticos, una vidriera al ímpetu para crear un sentimiento de pertenencia. La educación moral estaba, en gran parte, modelada por el dogma de la iglesia, que era el eje ético alrededor del cual giraba el sistema educativo (Paredes, 2002).

Con la implementación del Código de Instrucción Pública de 1938, y las posteriores reformas escolares, se trajo una visión organizada de la enseñanza y aprendizaje de las disciplinas sociales. La asignatura curricular "Estudios Sociales" se reconocía cada vez más como un campo transversal en la educación básica que incluía contenidos de historia, geografía, civismo y economía (Moreano, 2009).

Este patrón de agregación también se formó en oposición a la exportación de modas pedagógicas de Europa y de Estados Unidos, en particular, las metodologías de educación cívica favorecidas por John Dewey y otros educadores progresistas. Sin embargo, en la práctica ecuatoriana de la época, el énfasis seguía siendo enciclopédico y memorístico, con más transmisión de fechas y hechos y poco desarrollo de una comprensión profunda o contextual (Montero, 2001).

La formación de los maestros también evidenciaba esta inclinación tradicional. Las escuelas normales y estas escuelas de educación incorporaban cuestiones de disciplinas sociales sin tener una teoría del conocimiento o herramientas educativas para abordarlas (Rodríguez, 2004). Más que como un medio para interrogar críticamente la sociedad, la disciplina de la materia era vista como un mecanismo para moldear el carácter e inculcar valores cívicos.

En síntesis, el periodo que va desde el siglo XIX hasta principios del siglo XX estableció las bases institucionales, curriculares y pedagógicas que permitieron la emergencia y desarrollo de los Estudios Sociales en el país. Aún era fragmentaria y con un enfoque moralista con tintes iluministas-nacionalistas y religiosos, pero todo comenzó en ese proceso de institucionalización y profesionalización de la enseñanza en esta área.

Reformas curriculares y ciudadanía crítica (1950-1980)

Desde la década de 1950, los estudios sociales en Ecuador se han consolidado como un área fundamental para fomentar una ciudadanía crítica. Esta evolución ha sido moldeada por procesos educativos modernizadores, tanto a nivel nacional como internacional, en el contexto de políticas de desarrollo impulsadas por entidades como la UNESCO, la CEPAL y la Alianza para el Progreso.

Estas reformas sugerían una educación más activista, centrada en el estudiante, con pedagogías innovadoras que giraban en torno al estudio de la experiencia nacional (UNESCO, 1957). De esta manera, el campo de los Estudios Sociales se volvió más organizado en el currículo escolar primario y secundario. El contenido comprendía historia nacional y regional, geografía económica y física, organización del estado, problemas sociales contemporáneos y cultura democrática.

Ya no era una mera recopilación de información enciclopédica, sino un laboratorio para el análisis social, aunque la aplicación era desigual (Montero, 2001). Un hito de este periodo fue la aparición de los recursos didácticos dirigidos a este dominio, como manuales y guías metodológicas. Estos recursos permitieron cierta renovación del repertorio didáctico, de mecanismos de transmisión a mecanismos de involucramiento entre los estudiantes, como el uso de mapas, análisis de noticias y discusión de temas locales (Rodríguez, 2004).

A pesar de los avances logrados, persistieron las tensiones entre lo que se establecía en el "discurso oficial" y la realidad práctica. Aunque las declaraciones curriculares abogaban por el fomento del pensamiento crítico, la implementación seguía estando marcada por un enfoque autoritario, con una enseñanza dictada por el docente y una repetición mecánica de contenidos.



Asimismo, las diferencias regionales y sociales limitaron el acceso a la educación reformada en diversas zonas rurales (Salazar, 1998).

También se presentaron desafíos en la capacitación docente en este ámbito. A pesar de que se implementaron algunos programas de formación continua, muchos educadores carecían de una preparación previa en las áreas de ciencias sociales y didáctica crítica. Esta situación limitaba la posibilidad de llevar a cabo una enseñanza crítica y transformadora, especialmente en contextos donde predominaban enfoques pedagógicos tradicionales (Tenti Fanfani, 2005).

En resumen, el período comprendido entre 1950 y 1980 marcó una transición de un modelo educativo patriótico y dogmático hacia uno más cívico y analítico en los Estudios Sociales. Aunque estos cambios estructurales eran incipientes y presentaban desigualdades, establecieron las bases para futuras discusiones curriculares que integrarían de manera más efectiva los principios de derechos humanos, justicia e interculturalidad.

Crisis, reformas estructurales y tensiones ideológicas (1980-2006)

En Ecuador, durante las décadas de 1980 y 1990, la enseñanza de los estudios sociales estuvo marcada por un contexto político caracterizado por una transición hacia la democracia, crisis económicas, presiones multilaterales y la promoción de discursos sobre diversidad cultural, derechos humanos y participación ciudadana. Este periodo propició un cambio significativo no solo en las directrices curriculares y en las metodologías educativas, sino también en el contenido mismo de esta disciplina. Gradualmente, se empezaron a integrar temas relacionados con el pensamiento crítico, la interculturalidad y la educación para la democracia.

Un hito relevante en este proceso fue la Reforma del Currículo de Educación Básica de 1996, que adoptó una perspectiva crítica en las pautas oficiales para la enseñanza de los Estudios Sociales. Esta reforma trascendía el enfoque meramente enciclopédico sobre historia y geografía al incorporar una visión más compleja del entorno social, abordando cuestiones como diversidad, derechos, análisis del poder y conflictos sociales (Ministerio de Educación del Ecuador, 1996). El currículo promovía tanto la investigación como la reflexión e incluía temas transversales relacionados con la educación ambiental, género y derechos humanos.

Asimismo, el impacto de los movimientos indígenas, afrodescendientes y feministas desempeñó un papel crucial en la transformación curricular al demandar contenidos que reflejaran la naturaleza multisectorial del país. En este contexto se introdujo el concepto de interculturalidad crítica (Walsh, 2002) dentro de los discursos educativos, respaldado por un llamado a reconocer el conocimiento subalterno y descolonizar el saber escolar. Esto se tradujo en iniciativas como la producción de materiales educativos en lenguas originarias, ajustes en los planes de estudio del ICB y propuestas pedagógicas más contextualizadas.

En cuanto a las prácticas docentes durante este periodo, existió una notable tensión entre el discurso oficial progresista y las realidades pedagógicas cotidianas. Muchos educadores carecían de formación adecuada para implementar enfoques críticos e interculturales en sus aulas. La persistencia en métodos pedagógicos tradicionales como el dictado memorístico, limitaron efectivamente la integración exitosa de técnicas participativas y dialógicas. Adicionalmente, las difíciles condiciones laborales enfrentadas por los docentes junto con una escasez de recursos didácticos obstaculizaron cualquier intento innovador (Hofstetter y Schneuwly, 2009; Salazar, 1998).

No obstante, han surgido experiencias innovadoras en algunos sectores a lo largo del tiempo; diversas ONG, universidades pedagógicas y redes educativas críticas han explorado este potencial. Estas iniciativas promovieron métodos basados en proyectos colaborativos que



involucraban fuentes primarias e indagación sobre problemas sociales locales enfocados en cultivar una ciudadanía crítica (Cobo y Montero, 2002).

Adicionalmente durante este tiempo se fortaleció un vínculo entre los estudios sociales y la educación moral. La educación cívica dejó atrás su enfoque centrado únicamente en las estructuras estatales para asociarse más bien con valores democráticos tales como respeto a la diversidad, resolución pacífica de conflictos y participación activa en espacios públicos. Así fue como esta materia emergió como herramienta para fortalecer el tejido social frente a fenómenos como exclusión social, racismo e inequidad.

El año 2006 marcó el final de un ciclo mixto de reformas. Por un lado, había disposición para reconceptualizar enseñanzas bajo principios de justicia social e interculturalidad; sin embargo, su implementación fue errática debido a limitaciones estructurales tales como pobreza extrema centralización administrativa deficiente capacitación docente y falta sistemática seguimiento al impacto real que generaban estas reformas.

En resumen, entre 1980 y 2006 se llevó a cabo una reconfiguración progresiva en torno a los Estudios Sociales en Ecuador hacia perspectivas críticas democráticas e interculturales. Aunque muchos avances resultaron fragmentarios o simbólicos más que estructurales establecieron bases necesarias para futuras transformaciones curriculares que se realizarían durante la Revolución Ciudadana junto con nuevos enfoques basados en competencias.

La Revolución Ciudadana y la redefinición curricular (2007-2017)

El período que comenzó en 2007 con la asunción de Rafael Correa a la presidencia y el inicio del proyecto político de la Revolución Ciudadana fue fundamental para la transformación educativa en Ecuador. Esta evolución se sustentó en los principios establecidos por la Constitución de 2008 y el Plan Nacional para el Buen Vivir. En este marco, se propuso una redefinición en la enseñanza de los estudios sociales, poniendo un énfasis particular en los derechos, la igualdad y la justicia social. Las diversas etapas adoptaron diferentes enfoques, incluyendo pruebas estandarizadas, formación docente, un currículo orientado a competencias y ajustes en los contenidos transversales.

Un elemento decisivo fue la reforma curricular de 2016, que reestructuró los estudios sociales según competencias específicas. El objetivo de esta reforma era promover el pensamiento crítico entre los estudiantes, facilitar el análisis de problemas sociales, fomentar la comprensión de procesos históricos y cultivar una ciudadanía activa y participativa (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016). Las materias abarcadas incluían historia, geografía, civismo y economía, todas interconectadas. Se promovieron valores, actitudes y creencias que encapsulan lo fundamental de la sociedad ecuatoriana, tales como los derechos humanos, la justicia y el gobierno.

La Constitución de Montecristi de 2008 jugó un papel clave en establecer tanto los derechos como el valor público de la educación bajo una lógica basada en interculturalidad, equidad y calidad (Asamblea Constituyente, 2008). Para abordar este tema, se revisó el contenido del currículo de estudios sociales con el fin de incluir aspectos relacionados con los derechos humanos, la plurinacionalidad, la participación democrática y la memoria histórica. Se llevaron a cabo intensas luchas contra el eurocentrismo y el patriarcado, así como movimientos animistas, en un esfuerzo por descolonizar y contextualizar la educación.

La profesionalización del cuerpo docente representó otro aspecto crucial durante este periodo. Se realizaron inversiones significativas tanto en la formación inicial como en la capacitación continua, a través de iniciativas externas al sistema educativo convencional, como los programas "Quiero Ser Maestro" y la creación de la Universidad Nacional de Educación (UNAE).



En lo que respecta al currículo de ciencias sociales, esto implicó una revisión y actualización de las metodologías empleadas, incluyendo el uso de fuentes primarias, el diseño de proyectos investigativos y un enfoque crítico hacia las tecnologías digitales (UNAE, 2021). No obstante, según INEVAL, persistieron desigualdades en el aprendizaje y obstáculos en la implementación pedagógica (INEVAL, 2016).

Desde el ámbito educativo, se introdujeron nuevos libros de texto y recursos digitales alineados con los objetivos del nuevo currículo. Estos materiales fueron recopilados de diversas fuentes e incluían reflexiones orientadas a fomentar una mayor conciencia ecológica entre los estudiantes. Sin embargo, algunas investigaciones señalaron que gran parte de estos materiales mantenía una visión tradicional sobre la enseñanza y no incorporaba adecuadamente perspectivas decoloniales e interculturales (Rodríguez, 2018).

Asimismo, se promovieron iniciativas pedagógicas tales como proyectos comunitarios colaborativos y enfoques de aprendizaje-servicio. Para conectar la educación con las realidades sociales locales, se implementaron huertos escolares, ferias cívicas y momentos culturales dentro del entorno escolar. Se buscaba que estos programas jugaran un papel fundamental en el desarrollo de habilidades críticas y en incentivar acciones sociales entre los alumnos.

Así pues, en la década en cuestión, hubo un cambio significativo en cómo se desarrolló el proceso educativo dentro de los estudios sociales en Ecuador. Se transitó de un método tradicional centrado en la memorización a uno enfocado en competencias críticas e inclusivas, se consolidaron cambios significativos en el sistema educativo y se diversificó el bachillerato (Quevedo, 2025). A pesar de estos avances positivos, su plena operacionalización fue obstaculizada por factores estructurales, carencias en la formación docente y falta de voluntad política para sostener las reformas más allá del discurso oficial.

Tendencias actuales y desafíos post-pandemia (2018-2025)

En el período post-Revolución Ciudadana se han desencadenado diversos factores y presiones en el ámbito de la enseñanza de estudios sociales, incluyendo inestabilidad política, recortes presupuestarios, limitados avances en sectores educativos y una crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Estos retos han puesto a prueba los logros educativos alcanzados en años recientes y han resaltado la necesidad de revisar la planificación educativa del país.

La continuidad del sistema educativo se ha visto afectada por políticas públicas erráticas, lo cual ha constituido uno de los principales obstáculos. Después del cambio político en 2017, se implementaron medidas más tecnocráticas y menos ideológicas que pusieron énfasis en la formación docente, así como en el desarrollo de planes de estudio y métodos pedagógicos relacionados con esta área. Aunque algunas directrices del currículo de 2016 se mantuvieron, muchas facetas de la educación cívica fueron eliminadas o relegadas (Ministerio de Educación de Ecuador 2019).

La educación infantil experimentó cambios drásticos durante la pandemia debido a los confinamientos virtuales impuestos, lo que casi paralizó completamente las actividades educativas en este sector. Cedeño y Vásquez (2022) subrayan que las desigualdades tecnológicas y sociales, junto con una inadecuada asignación de recursos, han intensificado las disparidades educativas, principalmente en áreas rurales y periferias urbanas.

No obstante, el Ministerio ha puesto en marcha iniciativas para equilibrar la pedagogía y ha implementado estrategias híbridas que buscan mitigar las pérdidas de conocimientos esenciales y el aprendizaje de los estudiantes. Informes recientes señalan que la integridad de los estudios sociales se ve comprometida debido a un énfasis desmedido en las competencias instrumentales, en detrimento de diálogos éticos sobre la historia.



A pesar de esto, están surgiendo oportunidades alentadoras, como diversas experiencias en escuelas y universidades que ahora se enfocan en revitalizar procesos etno-educativos decoloniales e interculturales. Esto se logra mediante la reconfiguración de un currículo enfocado en las memorias colectivas, el contexto territorial y el saber local (Walsh 2013). Además, ha habido esfuerzos colaborativos entre docentes y grupos de educación popular que han alimentado el debate sobre posibles reformas en esta disciplina.

Otro aspecto fundamental es la creciente integración de enfoques relacionados con género y derechos humanos en los contenidos y procesos educativos. Diversos programas en instituciones educativas tanto públicas como privadas han incluido estas dimensiones en sus currículos, lo que ha conllevado a avances significativos en la lucha contra problemas como la desigualdad, la violencia estructural y la discriminación histórica.

En síntesis, el periodo comprendido entre 2018 y 2025 se ha caracterizado por un conflicto respecto a los estudios sociales como modelo educativo, desempeñando este un papel tanto estandarizador como emancipador. El desenlace de estas tensiones dependerá de un firme sentido político, una sólida orientación pedagógica y del compromiso de las escuelas y los docentes para seguir promoviendo una pedagogía crítica y contextualizada que fomente un conocimiento social democrático.

Aportes para una enseñanza de los estudios sociales contextualizada y transformadora

La enseñanza de los estudios sociales en Ecuador se enfrenta a un contexto caracterizado por problemas estructurales, tales como la desigualdad, la uniformidad del currículo y la fragilidad de las prácticas pedagógicas. Estas cuestiones obstaculizan, fragmentan o restringen los aspectos democráticos y emancipadores de esta área del conocimiento. No obstante, este también representa una oportunidad singular para concebir los estudios sociales de manera innovadora, enfocándose en una práctica pedagógica reflexiva y fundamentada que aspire a transformar la sociedad.

A continuación, se presentan algunas propuestas que pueden facilitar la organización de una enseñanza contextualizada y transformadora, alineada con los principios de justicia social, interculturalidad y formación cívica.

En primer lugar, es crucial avanzar más allá del modelo enciclopédico tradicional hacia un proceso pedagógico crítico que capacite a los estudiantes para interpretar tanto la palabra como el mundo que les rodea. Esto incluye reconocer las relaciones de poder, la historia cultural predominante y los conflictos que enfrentan (Freire, 1970; Giroux, 2020). Implica invertir en estrategias de aprendizaje activas y participativas, así como en procesos investigativos que den visibilidad a la voz del estudiante como agente histórico.

En segundo lugar, la educación transformadora debe estar anclada en el contexto sociocultural de los alumnos e integrar el conocimiento local junto con la memoria e historia de las comunidades regionales como parte del currículo (Walsh, 2013; UNESCO, 2021). En un estado plurinacional como Ecuador, la interculturalidad no debería ser tratada simplemente como un contenido curricular; más bien debería ser considerada como una perspectiva epistemológica que nos permita cuestionar la homogeneización del proceso educativo y promover el diálogo entre diversos sistemas de conocimiento.

En tercer lugar, es fundamental fortalecer la formación docente tanto en los programas iniciales como en los de desarrollo profesional continuo, abordando siempre una perspectiva interdisciplinaria. Instituciones como la UNAE y otras que se dedican a actividades educativas deben intensificar sus esfuerzos en el proceso formativo del individuo, enfocándose en



metodologías didácticas contextualizadas y en un análisis ambiental (Rodríguez, 2018; UNAE, 2023).

Asimismo, es imprescindible reevaluar los materiales y recursos educativos utilizados en la enseñanza. Diversos estudios evidencian que los libros de texto continúan perpetuando un enfoque eurocéntrico, patriarcal y extractivista (Cedeño y Vásquez, 2022). Por lo tanto, requerimos recursos educativos que integren elementos decoloniales, feministas y ambientales, así como actividades que fomenten el pensamiento histórico crítico, la empatía social y el comportamiento democrático.

Finalmente, es crucial entender que la enseñanza de estudios sociales desde una perspectiva contextualizada no puede depender únicamente de decisiones individuales por parte del docente, sino que, debe estar respaldada por condiciones institucionales adecuadas. Esto implica contar con autonomía curricular, financiación educativa sustancial, políticas públicas coherentes y una participación activa de las comunidades educativas en el diseño y evaluación de los currículos (Apple, 2019; Tenti Fanfani, 2021).

Un aprendizaje transformador y contextualizado en estudios sociales no solo debe responder a las exigencias contemporáneas sino también ser un vehículo hacia la justicia social, la memoria crítica y la participación democrática. Adoptar esta perspectiva implica que enseñar estudios sociales va más allá de simplemente transmitir contenido; se trata de formar individuos capaces de llevar a cabo un análisis crítico que les permita transformar su realidad.

Conclusión

La enseñanza de la historia y las ciencias sociales en Ecuador ha estado marcada por una notable tensión entre el nacionalismo catequético y un enfoque educativo crítico. Desde sus inicios en el siglo XIX, este campo ha transitado desde una orientación cívico-patriótica hacia una reciente redefinición que incorpora perspectivas críticas, interculturales y emancipadoras, reflejando así las tensiones políticas presentes en las comunidades nacionales.

A lo largo del siglo XX, los diversos desarrollos dentro de este ámbito, incluyendo la creación de sistemas educativos nacionales, la modificación de los currículos y la profesionalización del cuerpo docente, han estado caracterizados por un vaivén de avances y retrocesos. Este contexto ha dejado un legado que refutó los principios de la Revolución Ciudadana: aunque formalmente se promovió un enfoque constructivista e inclusivo en educación, al mismo tiempo se reforzaron modelos burocráticos, conductistas y positivistas que limitaron seriamente la capacidad real de transformar el sistema educativo.

En el periodo posterior a la pandemia (2020-2025), las ciencias sociales enfrentan desafíos como la digitalización, la manipulación informativa, los cambios climáticos y la migración. Estas realidades demandan una reestructuración curricular que posibilite a los estudiantes adquirir competencias para navegar en un mundo complejo y multifacético. Este espacio debe convertirse en un entorno propicio para fomentar individuos críticos y empáticos comprometidos con la justicia social.

Finalmente, para lograr una pedagogía verdaderamente transformadora, es imperativo que los contextos institucionales y políticos apoyen esta visión. Existe una necesidad formativa que debe ser tanto reflexiva como activa. Este proceso educativo liberador no solo debe crear contenidos académicos, sino también capacitar a los ciudadanos para pensar críticamente, participar activamente en la vida política y reconocer la diversidad como un recurso comunitario valioso.



Referencias Bibliográficas

- Apple, M. W. (2004). *Ideología y currículo*. Morata. <https://archive.org/details/apple-m.-ideologia-y-curriculo/page/20/mode/2up>
- Apple, M. W. (2019). *Educación y poder*. Morata.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial No. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Cedeño, A., & Vásquez, L. (2022). Enseñanza de la lengua en entornos digitales: Desafíos post-COVID en el sistema educativo ecuatoriano. *Revista Educativa Andina*, 14(2), 55-72.
- Cobo, J., & Montero, M. (2002). Estrategias didácticas en la enseñanza de la matemática. *Revista de Educación y Pedagogía*, 14(36), 101-118.
- Delgado, M. (1967). *Historia de la educación en el Ecuador*. Imprenta Nacional.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Giroux, H. A. (1983). *Theory and resistance in education: A pedagogy for the opposition*. Bergin & Garvey.
- Giroux, H. A. (2020). *On critical pedagogy* (2nd ed.). Bloomsbury Academic.
- Goodson, I. (2003). *Estudios del currículo: Una introducción crítica*. Octaedro.
- Hofstetter, R., & Schneuwly, B. (2009). *Saberes, disciplinas y profesión: El saber pedagógico*. Ediciones Paidós.
- INEVAL. (2016). *Resultados nacionales de la evaluación SER Bachiller*. Instituto Nacional de Evaluación Educativa. <https://www.evaluacion.gob.ec>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (1996). *Reforma Curricular para la Educación Básica*. Dirección Nacional de Currículo.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo de la Educación General Básica y Bachillerato*. Dirección Nacional de Currículo. <https://educacion.gob.ec/curriculo-2016/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Lineamientos para la implementación curricular en áreas prioritarias*. Dirección Nacional de Currículo.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Plan de Nivelación y Aceleración Pedagógica 2022-2023*. Dirección Nacional de Currículo.
- Montero, M. (2001). *Reformas educativas en el Ecuador: 1900-1950*. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Moreano, S. (2009). *La palabra ilustrada: Pensamiento y literatura en el Ecuador del siglo XIX*. Abya-Yala.
- Moreno, L. (1994). *La educación colonial en Quito*. Archivo Histórico Nacional.
- Paredes, F. (2002). *La educación pública en el Ecuador republicano*. Abya-Yala.
- Quevedo Escobar, A. O. (2025). El sistema educativo ecuatoriano. *Sapiens in Education*, 2(3), 1-20. <https://doi.org/10.71068/1hzj3x24>
- Rodríguez, A. (2018). Política educativa y práctica docente: Una mirada desde las aulas rurales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 48(1), 45-61. <https://doi.org/10.48102/rlee.2018.48.1.61>
- Rodríguez, H. (2004). Aritmética y ciudadanía: El lugar de la matemática en la escuela ecuatoriana (1900-1950). *Revista Historia y Educación*, 12(2), 55-78.
- Salazar, P. (1998). *Desigualdad educativa en el Ecuador rural*. Instituto de Estudios Ecuatorianos.
- Tenti Fanfani, E. (2005). La justicia educativa como política pública. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(1), 19-34. <https://doi.org/10.35362/rie3711977>
- Tenti Fanfani, E. (2021). *Educación y justicia social en América Latina*. CLACSO.
- UNAE. (2021). *Informe de impacto de los programas de formación docente en didáctica*. Universidad Nacional de Educación. <https://unae.edu.ec>
- UNAE. (2023). *Informe de impacto de los programas de formación docente en didáctica*. Universidad Nacional de Educación. <https://unae.edu.ec>



- UNESCO. (1957). *Informe sobre la cooperación técnica en América Latina: Proyecto para la formación de docentes*. UNESCO.
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press. (Obra original publicada en 1934)
- Walsh, C. (2002). *Interculturalidad y educación en contextos indígenas: Entre tensiones, desafíos y propuestas*. Abya-Yala.
- Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir* (Tomo I). Universidad Andina Simón Bolívar / Abya-Yala.

Conflicto de Intereses: Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses relacionados con este estudio y que todos los procedimientos seguidos cumplen con los estándares éticos establecidos por la revista. Asimismo, confirman que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra publicación.